

 Alcaldía Municipal de Purificación	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	2
	FORMATO	ACLARATORIA ACTA PARCIAL DE AVANCE, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 DE 3
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE 10 DE 2014

☐	OBRAS	☐	SUMINISTRO	☒	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	☐	COMPRAVENTA												
☐	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS			☐	OTROS _____														
ASUNTO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.186 DE 2026																			
ACTA PARCIAL 01																			
FECHA		HORA		LUGAR															
26 DE MARZO DE 2026		9:00 A.M.		PURIFICACIÓN															
1. GENERALIDADES DEL CONTRATO																			
CONTRATO N°. – FECHA		186 DEL 30 DE ENERO DE 2026																	
CONTRATISTA		JHON CEDIEL S.A.S																	
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA		JHON JAWER CEDIEL VALENCIA																	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL																	
VALOR DEL CONTRATO		\$9.600.000,00 NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE																	
PLAZO O DURACIÓN INICIAL		TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.																	
		El pago se hará de la siguiente forma:																	
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">No. Pago</th> <th style="width: 45%;">Valor</th> <th style="width: 40%;">Periodicidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000,00) m/cte.</td> <td>MENSUALIDADES VENCIDAS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000,00) m/cte.</td> <td>MENSUALIDADES VENCIDAS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000,00) m/cte.</td> <td>MENSUALIDADES VENCIDAS</td> </tr> </tbody> </table>						No. Pago	Valor	Periodicidad	1	Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000,00) m/cte.	MENSUALIDADES VENCIDAS	2	Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000,00) m/cte.	MENSUALIDADES VENCIDAS	3	Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000,00) m/cte.	MENSUALIDADES VENCIDAS
No. Pago	Valor	Periodicidad																	
1	Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000,00) m/cte.	MENSUALIDADES VENCIDAS																	
2	Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000,00) m/cte.	MENSUALIDADES VENCIDAS																	
3	Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000,00) m/cte.	MENSUALIDADES VENCIDAS																	
		Primera cuenta: 1. Fotocopia de contrato, RUT, Certificación de disponibilidad, Registro Presupuestal y Acta de Inicio. 2. Fotocopia recibo de pago de las estampillas 3. Fotocopia póliza y resolución (si el contrato lo requiere). 4. Fotocopia certificación para pago, supervisión y/o interventoría. 5. Fotocopia certificación parcial o final de cumplimiento del contrato 6. Fotocopia Informe de actividades. 7. Fotocopia de cumplimiento/Inversión 8. Fotocopia de Seguridad Social – Legible 9. Fotocopia de registro único tributario RUT 10. Fotocopia de Cuenta de cobro y/o factura 11. Fotocopia Certificación bancaria actualizada 12. Fotocopia de certificación tributaria																	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	2
	FORMATO	ACLARATORIA ACTA PARCIAL DE AVANCE, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	2 DE 3
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE 10 DE 2014

	13. Pantallazo de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos". 14. Pantallazo del cargue de los documentos de la cuenta 15. Pantallazo del plan de pagos en el SECOP II Supervisor 16. Evidencia al cumplimiento de las obligaciones generales del Contratista, conforme al numeral 14. Para las cuentas diferentes a la primera se requiere: 1. Fotocopia Registro Presupuestal. 2. Fotocopia certificación para pago, supervisión y/o interventoría. 3. Fotocopia certificación parcial o final de cumplimiento del contrato 4. Fotocopia Informe de actividades. 5. Fotocopia de cumplimiento/Inversión 6. Fotocopia de Seguridad Social - Legible 7. Fotocopia de Cuenta de cobro y/o factura 8. Pantallazo de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos". 9. Pantallazo del cargue de los documentos de la cuenta 10. Pantallazo del plan de pagos en el SECOP II Supervisor Para el último pago: Además de los documentos señalados para las cuentas diferentes a la primera, se deberá allegar certificado emitido por el supervisor para realizar el cierre del expediente contractual, constancia de cierre y certificado de producto (cuando aplique). A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes. En cada pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos, tasas y contribuciones.
INTERVENTOR	NA
REPRESENTANTE LEGAL DEL INTERVENTOR	NA
SUPERVISOR	MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO (SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL)
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	30 DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04 DE MAYO DE 2026
ACTAS PREVIAS	0

2. COMPROMISOS	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO R: Reprogramar
1. Apoyar la Administración de las redes sociales (Facebook, Instagram y Tiktok) de la Alcaldía Municipal de Purificación de acuerdo con los parámetros y contenidos entregados por la entidad y de acuerdo con su Manual de Imagen de Identidad Visual.	JHON JAWER CEDIEL VALENCIA Representante Legal	TRES (3) MESES	☒ x Ok ☐ R

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	2
	FORMATO	ACLARATORIA ACTA PARCIAL DE AVANCE, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	3 DE 3
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE 10 DE 2014

2. Desarrollar la estrategia digital para la publicación de contenidos audiovisuales de acuerdo con los parámetros y contenidos entregados por la entidad y de acuerdo con su Manual de Imagen de Identidad Visual.	JHON JAWER CEDIEL VALENCIA Representante Legal	TRES (3) MESES	☒ Ok ☐ R
3. Crear contenidos audiovisuales para las redes sociales (Facebook, Instagram y Tiktok) de la Alcaldía Municipal de Purificación de acuerdo con los parámetros y contenidos entregados por la entidad y de acuerdo con su Manual de Imagen de Identidad Visual.	JHON JAWER CEDIEL VALENCIA Representante Legal	TRES (3) MESES	☒ Ok ☐ R
4. Apoyar la gestión de contenido de la página Web de la Alcaldía Municipal de Purificación de acuerdo con los parámetros y contenidos entregados por la entidad y de acuerdo con su Manual de Imagen de Identidad Visual.	JHON JAWER CEDIEL VALENCIA Representante Legal	TRES (3) MESES	☒ Ok ☐ R

Nota: por error involuntario se colocó como Contratista JHON JAWER CEDIEL VALENCIA es el representante legal de la empresa, cuál debería ser es JHON CEDIEL S.A.S, ya que se aprobó en el secop 2 y fue publicado por el supervisor del contrato

3. APROBACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, JUNTA O REUNIÓN (cuando aplique)			
NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	FIRMA
MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO	SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL	SECRETARIO DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL	
JHON JAWER CEDIEL VALENCIA Representante Legal	SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL	CONTRATISTA	

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.



ACLARATORIA

Purificación, Abril 14 de 2026

**LA SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA**

CERTIFICA QUE:

El contratista **JHON CEDIEL S.A.S.**, identificado con NIT 901353824-5 durante el periodo comprendido entre el 05 de febrero al 04 de marzo de 2026, ejecutó las actividades en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **186** de 2026.

De igual manera y como supervisores del Contrato señalado en el párrafo anterior CERTIFICAMOS que las actividades están son acordes a las competencias de la entidad territorial, al CÓDIGO PRESUPUESTAL, al CÓDIGO DEL CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN, AL CÓDIGO DE PRODUCTO y A LA FUENTE DE FINANCIACIÓN establecidas en el CDP No. **2026000199** de 2026 y RP No. **2026000289** de 2026.

Nota: por error involuntario se colocó como Contratista JHON JAWER CEDIEL VALENCIA es el representante legal de la empresa, cual debería ser es JHON CEDIEL S.A.S, ya que se aprobó en el secop 2 y fue publicado por el supervisor del contrato

MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO
Secretaria de Planeación e Información Municipal

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	ACLARATORIA INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	1 DE 2
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATO N°. 186

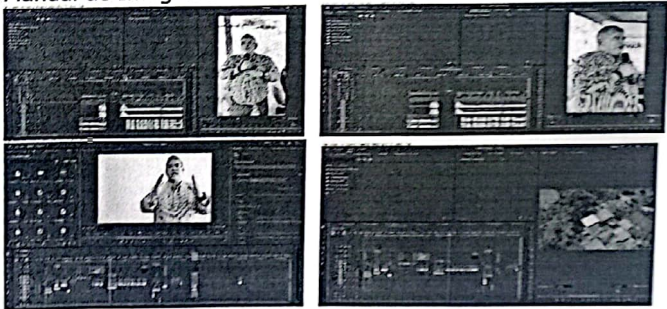
INFORME PARCIAL N°. 01

TÉRMINO DE EJECUCIÓN COMPRENDIDO ENTRE EL 5 DE FEBRERO Y EL 4 DE MARZO DEL AÑO 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JHON CEDIEL S.A.S

SUPERVISOR DEL CONTRATO: MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO

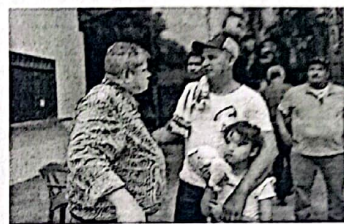
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar la Administración de las redes sociales (Facebook, Instagram y Tiktok) de la Alcaldía Municipal de Purificación de acuerdo con los parámetros y contenidos entregados por la entidad y de acuerdo con su Manual de Imagen de Identidad Visual.	Se realizo apoyo en las redes sociales (Facebook, Instagram y Tiktok) de la Alcaldía Municipal de Purificación 
2. Desarrollar la estrategia digital para la publicación de contenidos audiovisuales de acuerdo con los parámetros y contenidos entregados por la entidad y de acuerdo con su Manual de Imagen de Identidad Visual.	Se realizo contenidos entregados por la entidad y de acuerdo con su Manual de Imagen de Identidad Visual. 

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	ACLARATORIA INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	2 DE 2
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

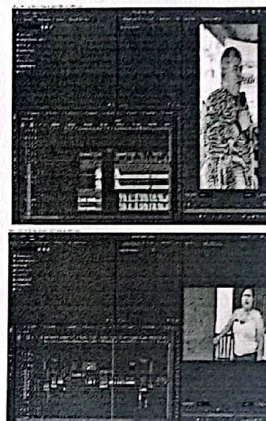
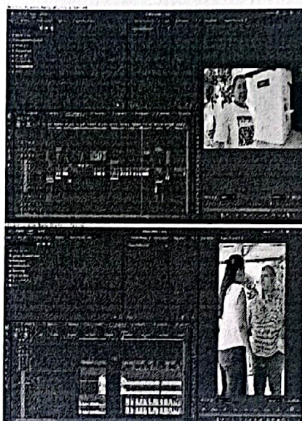
3. Crear contenidos audiovisuales para las redes sociales (Facebook, Instagram y Tiktok) de la Alcaldía Municipal de Purificación de acuerdo con los parámetros y contenidos entregados por la entidad y de acuerdo con su Manual de Imagen de Identidad Visual.

Se realizó contenidos audiovisuales para las redes sociales (Facebook, Instagram y Tiktok) de la Alcaldía Municipal de Purificación



4. Apoyar la gestión de contenido de la página Web de la Alcaldía Municipal de Purificación de acuerdo con los parámetros y contenidos entregados por la entidad y de acuerdo con su Manual de Imagen de Identidad Visual.

Se Realizó acompañamiento gestión de contenido de la página Web de la Alcaldía Municipal de Purificación de acuerdo con los parámetros y contenidos entregados por la entidad

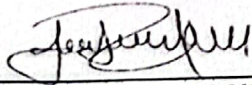


APORTES	VALOR COTIZADO	PERÍODO COTIZADO
SALUD	\$218.900	02/2026
PENSIÓN	\$280.200	02/2026
ARL	\$9.200.00	02/2026

Nota: por error involuntario se colocó como Contratista **JHON JAWER CEDIEL VALENCIA** es el representante legal de la empresa, cuál debería ser es **JHON CEDIEL S.A.S**, ya que se aprobó en el secop 2 y fue publicado por el supervisor del contrato.

 Alcaldía Municipal de Purificación	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	ACLARATORIA INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	3 DE 2
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 14 DE ABRIL DE 2026

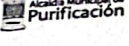


JHON JAWER CEDIEL VALENCIA
NIT 901353824 – REPRESENTANTE LEGAL

Anexo:

- *Certificación e información para pago expedida por el Supervisor.
- *Certificación Pagos Seguridad Social.
- *Certificación Disminución Base Gravable.

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	ACLARATORIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA VIGENTE DESDE	1 DE 1 NOVIEMBRE DE 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
Nº. 186 DE 30 DE ENERO DE 2026.

CERTIFICA:

Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA** y **JHON CEDIEL S.A.S**, suscribieron el **CONTRATO Nº. 186 de 30 DE ENERO DE 2026**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN – TOLIMA** para ser ejecutado en un plazo de Tres (03) por valor de \$9.600.000,00 NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Que el contrato inició su ejecución el día Cinco (05) de Febrero del 2026.

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:

Adición N/A. por valor de N/A.
Prórroga N/A. por un plazo de N/A.

Suspensión, modificación, cesión N/A.

Que el valor parcial del contrato es por la suma de **\$3.200.000,00 TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE** por el periodo comprendido entre el Cinco (05) de Febrero al Cuatro (04) de Marzo del 2026.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN - TOLIMA** a entera satisfacción.

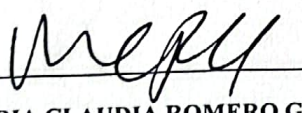
Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el saldo a favor del contratista corresponde a la suma de **\$6.400.000,00 SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE**.

Que el saldo a liberar corresponde a la suma de N/A.

La presente certificación se expide en **PURIFICACIÓN-TOLIMA.**, el día Catorce (14) de Abril del 2026.

Nota: por error involuntario se colocó como Contratista **JHON JAWER CEDIEL VALENCIA** es el representante legal de la empresa, cual debería ser es **JHON CEDIEL S.A.S**, ya que se aprobó en el secop 2 y fue publicado por el supervisor del contrato

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO
 FIRMA NOMBRE: MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO CARGO: Secretaria de Planeación e Información Municipal DEPENDENCIA: Secretaria de Planeación e Información Municipal

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS. SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.

ALCALDIA PURIFICACION	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN
	FORMATO	ACLARATORIA CERTIFICACIÓN PARA PAGO, DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	PÁGINA
			1 DE 1
			NOVIEMBRE DE 2024
Espacio para Radicación			
1. IDENTIFICACIÓN			
CONTRATO DE:	☒ PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☐ SUMINISTRO ☐ INTERADMINISTRATIVO ☐ OBRA ☐ OTRO		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE LA COMUNICACION INTERNA Y EXTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN (tenga en cuenta prórrogas y suspensiones)
	30 ENERO 2026	5 FEBRERO 2026	4 MAYO 2026
CONTRATISTA:	JHON CEDIEL S.A.S		
CEDULA O NIT:	NIT 901353824-5		
CONTRATISTA CESIONARIO:	N/A		
CEDULA DEL CESIONARIO:	N/A		
REGIMEN DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR:	N/A		
CÓDIGO ACTIVIDAD ICA:	N/A		
DIRECCIÓN CONTRATISTA O PROVEEDOR:	cr 4 b 34 -08 br cadiz de Ibagué - Tolima	TELÉFONO:	3186944587 - 3012863899
CORREO ELECTRÓNICO:	proyectoaudiovisual1@gmail.com	CLASE:	AHORROS
DATOS CUENTA BANCARIA ÚNICA:	Nº 44600000665	BANCO:	BANCOLOMBIA
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 9.600.000,00	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DE PESOS	\$ 9.600.000,00
RECURSOS - APORTES:	☐ PROPIOS	☒ COOPERANTES - ADMINISTRADOS - OTROS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000199 DEL 28 DE ENERO DE 2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000289 DEL 03 DE FEBRERO DE 2026		
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.008		
NOMBRE SUPERVISOR O INTERVENTOR:	MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO	TELÉFONO Nº:	3014622874
2. ADICIÓN AL CONTRATO (Si la hubiere)			
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO:		IVA INCLUIDO EN LA ADICIÓN:	\$
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:			
REGISTRO PRESUPUESTAL:			
RUBRO PRESUPUESTAL:			
3. DATOS PARA EL PAGO			
NÚMERO DEL PAGO:	1	PERÍODO DEL PAGO:	05 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DEL 2026
VALOR DEL PAGO:	\$ 3.200.000	IVA INCLUIDO EN EL PAGO:	\$ 510.924
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$		
VALOR TOTAL ACTA:	\$ 3.200.000		
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	FE254	CUENTA DE COBRO Nº:	1
SE ACOGE A LA DISMINUCIÓN BASE GRAV.			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000199 DEL 28 DE ENERO DE 2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000289 DEL 03 DE FEBRERO DE 2026		
RUBRO PRESUPUESTAL Y VALOR:	2.3.2.02.02.008	VALOR	\$ 3.200.000
% DE AVANCE FINANCIERO Y/O PRESUPUESTAL DEL CONTRATO:	33.3%		
VALOR CONTRATO EJECUTADO:	\$ 3.200.000		
SALDO DEL CONTRATO:	\$ 6.400.000		
4. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO			
NOMBRE DEL ÁREA O DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL		VALOR
			\$ 3.200.000
	VALOR TOTAL		\$ 3.200.000
* EN CASO DE REQUERIR MAS FILAS PARA RUBROS PRESUPUESTALES Y SU VALOR, AL IGUAL QUE LA DISTRIBUCION DEL GASTO SE PUEDE AÑADIR TANTAS COMO SE NECESITE*			
Nota Aclaratoria : por error involuntario se colocó como Contratista JHON JAWER CEDIEL VALENCIA es el representante legal de la empresa, cual debería ser es JHON CEDIEL S.A.S, ya que se aprobó en el secop 2 y fue publicado por el supervisor del contrato Certifico que el contratista en mención, cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con la Alcaldía de Purificación (Tolima), para el presente periodo y que se verificó que el contratista realizó los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social o Parafiscales a que esta obligado si hubo lugar a ello. En consecuencia se puede tramitar el pago correspondiente del contrato en mención. Expedido en Purificación (Tolima), el día 14 del mes de ABRIL del año 2026			
FIRMA DEL SUPERVISOR	MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	1.110.589.974		
C.C.	SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL		
CARGO O N° CONTRATO DEL SUPERVISOR			
ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.			